

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PÚBLICA NO. RE-CP-017-2023

Por medio del presente y en cumplimiento de lo establecido en las normas que rigen los procesos de contratación, el Acuerdo No 011 de 2019 (Estatuto Interno De Contratación), la Resolución Interna No 173 de 2021 (Manual Interno de Contratación), las demás normas que rigen la materia y en aplicación al principio de transparencia, publicidad, selección objetiva y pluralidad de oferentes damos respuesta a las observaciones presentadas a la convocatoria pública No. RE-CP-017-2023 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE A REDES DE DATOS, SERVIDORES, DATACENTER Y DISPOSITIVOS ASOCIADOS; INCLUYE BOLSA DE 60 HORAS PARA LA INTERVENCIÓN DE EVENTOS CONTINGENTES Y/O IMPREVISTOS SI SE REQUIERE Y BOLSA DE REPUESTOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA".

RESPUESTAS A OBSERVACIONES EMPRESA SOLUCIONES INTEGRALES ELECTRONICAS UPS

OBSERVACIÓN No.1:

Observación técnica al Profesional en redes

Respetuosamente, solicitamos considerar la inclusión de ingenieros con certificaciones ACSP o ACDP de Aruba, en lugar de ambas, como se especifica en el ECO. Creemos que estas altas certificaciones no son necesarias, dado el sólido equipo de recursos humanos, compuesto por talento ingenieril destacado.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No.1:

NO SE ACEPTA la observación. Se aclara al Observante que el objeto del presente contrato incluye las siguientes actividades:

- Ejecutar tareas técnicas que involucren cambios de configuración en cualquiera de las redes de datos.
- Atender las fallas de operación de la red de datos.
- Programación y realización de copias de seguridad de la configuración de equipos activos.
- Atender una falla que requiera el cambio de un equipo o dispositivo, el proponente deberá, instalar y configurar los equipos y repuestos de las características indicadas requeridas para su funcionamiento.
- Realizar diagrama de alto nivel de la infraestructura tecnológica del Hospital y de la topología de red del Hospital Universitario San Rafael Tunja.

La Certificación que valida las habilidades en el diseño de redes cableadas e inalámbricas de la marca Aruba es la ACDP, lo cual es un requisito coherente dadas en las actividades descritas. Al igual que la certificación ACSP que valida los conocimientos en Implementación de Aruba OS-Switches, incluido el acceso seguro, las tecnologías de redundancia, las técnicas de adición de enlaces y la virtualización de switches con Virtual Switching Framework de HPE, Configuración de enrutamiento dinámico con Open Shortest Path First (OSPF) y Border Gateway Protocol (BGP), entre otras. Por otra parte, el prerrequisito para la certificación ACSP es la certificación ACSA la cual valida las habilidades sobre los fundamentos de red de los switches ArubaOS y las estructuras de archivos, incluidas las VLAN, el acceso seguro, las tecnologías de redundancia y el Virtual Switching Framework (VSF) de Aruba, entre otras la cual no se incluyó como exigencia en este proceso.

La Entidad busca garantizar que el personal de profesionales que integrará el equipo de trabajo cuente con la idoneidad, experiencia general y específica suficiente que garantice la calidad de las actividades que se ejecuten sobre la infraestructura tecnológica descrita en las especificaciones técnicas:



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



www.hospitaluniversitariosanrafael.net



Miembro de la
Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES

www.hospitalesporlasaludambiental.net



OBSERVACIÓN NO.2:

Observación técnica al Profesional en servidores

Solicitamos considerar la posibilidad de flexibilizar los requisitos de este perfil, permitiendo que las características necesarias puedan ser cumplidas por dos ingenieros en lugar de uno.

Creemos que esto enriquecería la participación plural y fomentaría la colaboración. Además, al ofrecer dos ingenieros, se fortalecería y ampliaría nuestro equipo sin incurrir en costos adicionales para la entidad.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No.2:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación. Se aclara al observante que no se está limitando el número de profesionales por cada perfil requerido, ni tampoco se está direccionando a un oferente, por el contrario, los perfiles profesionales están relacionados con las actividades a desarrollar de acuerdo con las especificaciones técnicas, además que fueron comparados con un estudio de sector elaborado por la entidad de otros procesos según las revisiones en SECOP; el perfil requerido está concebido dentro de la dinámica para la toma de decisiones y la coordinación de roles. Las competencias que se requieren tanto en la formación profesional como la experiencia, está definido por las responsabilidades, funciones y tareas de acuerdo a las profesiones afines solicitadas.

En aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, se ajustará el requisito de acuerdo con lo más conveniente y adecuado entre las observaciones recibidas; lo que conlleva a que se ajustará los certificados para el profesional en servidores de la siguiente manera:

-Una certificación expedida por el fabricante HP en Blade Server preferiblemente y/o Una certificación expedida por el fabricante IBM – Server.

OBSERVACIÓN NO.3:

Observación técnica al Profesional en redes

Solicitamos a la entidad se permita un ingeniero con mínimo 4 años de experiencia, y que se encuentre certificado y capacitado en instalación de cableado estructurado de alguna de las marcas reconocidas en el mercado, el solicitar los ingenieros de esta forma pareciera que se pretende dirigir el proceso a un único oferente.

Solicitamos nuestra observación sea considerada.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.3:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación. Se aclara al observante que se entiende por experiencia los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio. Los requisitos exigidos no pretenden ser dirigidos a un único proponente; están relacionados con las actividades a desarrollar y comparados con un estudio de sector elaborado por la entidad de otros procesos según las revisiones en SECOP.

En aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, se aplicará como requisito el menor solicitado, conveniente y adecuado entre las observaciones recibidas, lo que conlleva a que se ajustará la experiencia mínima a 4 años, no obstante se aclara al observante; que la Entidad cuenta con una infraestructura tecnológica crítica, base fundamental para prestar sus servicios misionales de tercer nivel de atención en Salud, así como para sus procesos estratégicos y de apoyo; por lo tanto,



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyaca - Colombia



Miembro de la
**Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES**
www.hospitalesporlasaludambiental.net



busca garantizar que el personal de profesionales que integrará el equipo de trabajo cuente con la idoneidad, experiencia general y específica suficiente que garantice la calidad de las actividades que se ejecuten sobre la plataforma descrita en las especificaciones técnicas.

OBSERVACIÓN No.4:

Observación técnica al Técnico/Tecnólogo REDES Y DATOS

Se solicita de manera amable a la entidad que, para el perfil identificado como No 4 de "Técnico/Tecnólogo en Redes y Datos", se realice un ajuste en los requisitos de experiencia. Se propone que se considere un período de experiencia mínimo de 2 años en la ejecución de proyectos relacionados con instalación y mantenimiento de cableado estructurado, así como en la administración de Racks, fibra óptica y la infraestructura de telecomunicaciones en general y permitir que se encuentre certificado y capacitado en instalación de cableado estructurado de alguna de las marcas reconocidas en el mercado, el solicitar los ingenieros de esta forma pareciera que se pretende dirigir el proceso a un único oferente. este ajuste permite la participación de más oferentes interesados en participar al proceso.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.4:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación. Se aclara al observante que se entiende por experiencia los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio. Los requisitos exigidos no pretenden ser dirigidos a un único proponente; están relacionados con las actividades a desarrollar y comparados con un estudio de sector elaborado por la entidad de otros procesos según las revisiones en SECOP; además cabe mencionar que un perfil con 2 o menos años de experiencia laboral catalogado comúnmente como Junior, desarrolla tareas de menor complejidad y usualmente requiere de una mayor supervisión.

En aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, se aplicará como requisito el menor solicitado, conveniente y adecuado entre las observaciones recibidas, lo que conlleva a que se ajustará la experiencia mínima a 2 años, no obstante se aclara al observante; que la Entidad cuenta con una infraestructura tecnológica crítica, base fundamental para prestar sus servicios misionales de tercer nivel de atención en Salud, así como para sus procesos estratégicos y de apoyo; por lo tanto, busca garantizar que el personal de profesionales que integrará el equipo de trabajo cuente con la idoneidad, experiencia general y específica suficiente que garantice la calidad de las actividades que se ejecuten sobre la plataforma descrita en las especificaciones técnicas.

OBSERVACIÓN No.5:

Observación técnica al Especialista de proyectos IPV6

Se solicita de manera amable a la entidad se considere ampliar las especializaciones del ingeniero especialista, permitir otro tipo de especializaciones como redes de datos o seguridad informática.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.5:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación. Se aclara al observante que el escenario de aplicación de la transición IPV6 es el datacenter y no la red de datos; las especializaciones relacionadas con el objeto contractual y la definición del perfil relacionadas con la seguridad informática son convergentes teniendo



por lo tanto se adicionará a las especializaciones del perfil de especialista IPV6 la Especialización de Seguridad Informática.

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES EMPRESA NETWORK @CCESORIOS SAS

OBSERVACIÓN No.1:

OBSERVACIONES 11.2.2 EQUIPO HUMANO ÍTEM 1. ESPECIALISTA NETWORKING

De manera respetuosa solicitamos a la entidad permitir un ingeniero que cuente con alguna de las 2 certificaciones del fabricante Aruba solicitadas en el ECO, ACSP o ACDP, pues no vemos la necesidad de requerir un perfil con tan altas certificaciones ya que dentro del equipo de recursos humanos hay un equipo bastante robusto y conformado por mucha ingeniería.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.1:

NO SE ACEPTA la observación. Se aclara al Observante que el objeto del presente contrato incluye las siguientes actividades:

- Ejecutar tareas técnicas que involucren cambios de configuración en cualquiera de las redes de datos.
- Atender las fallas de operación de la red de datos.
- Programación y realización de copias de seguridad de la configuración de equipos activos.
- Atender una falla que requiera el cambio de un equipo o dispositivo, el proponente deberá, instalar y configurar los equipos y repuestos de las características indicadas requeridas para su funcionamiento.
- Realizar diagrama de alto nivel de la infraestructura tecnológica del Hospital y de la topología de red del Hospital Universitario San Rafael Tunja.

La Certificación que valida las habilidades en el diseño de redes cableadas e inalámbricas de la marca Aruba es la ACDP, lo cual es un requisito coherente dadas en las actividades descritas. Al igual que la certificación ACSP que valida los conocimientos en Implementación de Aruba OS-Switches, incluido el acceso seguro, las tecnologías de redundancia, las técnicas de adición de enlaces y la virtualización de switches con Virtual Switching Framework de HPE, Configuración de enrutamiento dinámico con Open Shortest Path First (OSPF) y Border Gateway Protocol (BGP), entre otras. Por otra parte, el prerrequisito para la certificación ACSP es la certificación ACSA la cual valida las habilidades sobre los fundamentos de red de los switches ArubaOS y las estructuras de archivos, incluidas las VLAN, el acceso seguro, las tecnologías de redundancia y el Virtual Switching Framework (VSF) de Aruba, entre otras la cual no se incluyó como exigencia en este proceso.

La Entidad busca garantizar que el personal de profesionales que integrará el equipo de trabajo cuente con la idoneidad, experiencia general y específica suficiente que garantice la calidad de las actividades que se ejecuten sobre la infraestructura tecnológica descrita en las especificaciones técnicas.

OBSERVACIÓN No.2:

ÍTEM 3. PROFESIONAL EN REDES



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



De manera respetuosa solicitamos a la entidad considerar una reducción a 4 años de experiencia para el ingeniero solicitado, fomentando la inclusión de talentos emergentes y agilizando el proceso de ingreso sin comprometer la calidad del desempeño.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.2:

SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. En aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, se aplicará como requisito el menor solicitado, conveniente y adecuado entre las observaciones recibidas, lo que conlleva a que se ajustará la experiencia mínima a 4 años, no obstante se aclara al observante; que la Entidad cuenta con una infraestructura tecnológica crítica, base fundamental para prestar sus servicios misionales de tercer nivel de atención en Salud, así como para sus procesos estratégicos y de apoyo; por lo tanto, busca garantizar que el personal de profesionales que integrará el equipo de trabajo cuente con la idoneidad, experiencia general y específica suficiente que garantice la calidad de las actividades que se ejecuten sobre la plataforma descrita en las especificaciones técnicas.

OBSERVACIÓN No.3:

ÍTEM 4. TÉCNICO/TECNÓLOGO REDES Y DATOS

De manera respetuosa solicitamos a la entidad considerar una reducción a 2 años de experiencia para el perfil requerido. Esto abriría oportunidades a profesionales jóvenes y talentosos, aportando perspectivas frescas y fomentando la innovación en nuestro equipo sin afectar la calidad de trabajo.

Adicionalmente solicitamos permitir que el técnico se encuentre certificado CONTE Como Eléctrico, o electricista, o redes, o telecomunicaciones.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.3:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación. Se aclara al observante que se entiende por experiencia los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio. Cabe mencionar que un perfil con 2 o menos años de experiencia laboral catalogado comúnmente como Junior, desarrolla tareas de menor complejidad y usualmente requiere de una mayor supervisión. Adicionalmente no se requiere certificación del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas ya que las adecuaciones no incluyen intervenciones en las redes eléctricas.

En aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, se aplicará como requisito el menor solicitado entre las observaciones recibidas, lo que conlleva a que se ajustará la experiencia mínima a 2 años, no obstante se aclara al observante; que la Entidad cuenta con una infraestructura tecnológica crítica, base fundamental para prestar sus servicios misionales de tercer nivel de atención en Salud, así como para sus procesos estratégicos y de apoyo; por lo tanto, busca garantizar que el personal de profesionales que integrará el equipo de trabajo cuente con la idoneidad, experiencia general y específica suficiente que garantice la calidad de las actividades que se ejecuten sobre la plataforma descrita en las especificaciones técnicas.

OBSERVACIÓN No.4:

ITEM 6. ESPECIALISTA PROYECTOS IPV6



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



Miembro de la
**Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES**
www.hospitalesporlasaludambiental.net



De manera respetuosa solicitamos a la entidad que para el ingeniero se requiera únicamente una de las 2 certificaciones PMP y/o SCRUM MASTER, pues mencionadas certificaciones pertenecen a una línea muy similar de gerencia de proyectos y que a su vez se permita aportar un ingeniero cuya especialización sea en gerencia integral o proyectos o informática o en seguridad informática.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.4:

SE ACEPTA la observación. En aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, se ajustará el requisito de certificaciones PMP y/o SCRUM MASTER; no obstante se aclara al observante; que la certificación PMP es la base de conocimiento para la planificación, organización y seguimiento y control del proyecto y el Scrum master permite el enfoque de liderar la ejecución de actividades y trabajo de equipos mediante sprint o métodos ágiles que conduzcan a respuestas y decisiones rápidas y efectivas; así mismo, la certificación Scrum Master es expedido bajo varias marcas permitiendo la presentación de cualquiera de ellas.

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES EMPRESA RED NEET

OBSERVACIÓN No.1:

Observación 1 – Redneet

En el documento proyecto pliego de condiciones en la página 34 en el ítem EQUIPO MINIMO la entidad solicita

6	Especialista de proyectos IPV6	Ingeniero de telecomunicaciones, Telemática o afines. Especialización en Gerencia Integral o proyectos, 5 años de experiencia general como gerente o director de proyectos de transición fases del IPV6 MINTIC. Experiencia específica como mínimo de un proyecto en entidades públicas del sector salud.	Anexar Hoja de Vida Certificación de cursos LACNIC: IPV6 Avanzado e IPV6 en redes masivas. Certificado: Certificado PMP y Scrum máster. Certificado Itiv.4 Certificado CISM Certificación experto a nivel GOLD IPV6 (IPV6 Forum Certified Systems Administrator Gold - CSAG
---	--------------------------------	---	---

Solicitamos a la entidad eliminar la certificación CISM para el perfil Especialista de proyectos IPV6, dado que esta certificación no es requisito fundamental para que este perfil pueda cumplir con las actividades que realiza. Solicitamos se permita certificado Scrum Foundation Professional ya que este también se encuentra relacionado con la gerencia de proyectos.

Por lo que solicitamos a la entidad modificar el perfil Especialista de proyectos IPV6 de la siguiente manera

6	Especialista de proyectos IPV6	Ingeniero de telecomunicaciones, telemática o afines. Especialización en gerencia integral o proyectos, 5 años de experiencia general como gerente o director de proyectos de transición fases del IPV6 MINTIC. Experiencia específica como mínimo de un proyecto en entidades públicas del sector salud	Anexar Hoja de vida Certificación de cursos LACNIC: IPV6 Avanzado e IPV6 en redes masivas Certificado PMP y Certificación Scrum Foundation Professional o Scrum master
---	--------------------------------	--	--



			Certificación ITILV.4 Certificado experto a nivel GOLD IPv6 (IPv6 Forum certified systems administrator Gold -CSAG
--	--	--	--

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.1:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación. Se aclara al observante que la certificación Scrum foundation professional difiere frente al Scrum Master en cuanto intensidad y contenido académico, específicamente en la gestión de proyectos; en cuanto a la certificación CISM, la gestión de la seguridad digital es requerida en todo proyecto que implique despliegue de infraestructura, para este proceso, la implementación IPv6 de la infraestructura de servidores, las plataformas y sistemas de información alojados, deben estar comunicados con las mismas reglas en los equipos que se requieren intervenir como switches y de seguridad como el firewall y que se encuentran en las especificaciones por el cual funcionan las comunicaciones y la información.

La seguridad digital es necesaria en los temas de IPSEC, TCP/IP, IPv4/IPv6, servicios alojados en los servidores, etc. y por tanto debe conservarse en las mismas condiciones de IPv4 como en IPv6.

No obstante, se acepta parcialmente la observación, en el sentido de incluir como opcional el certificado CISM la certificación aplicable a seguridad IPv6 "IPv6 Forum Certified Security Engenier Gold".

RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE VEEDURIA CIUDADANA

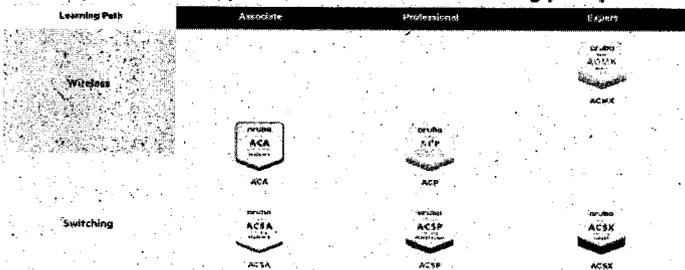
OBSERVACIÓN No.1:

1	Especialista networking	Ingeniero Electrónico o de Sistemas o afines con 5 años de experiencia certificada. Capacitado y certificado en switching, en diseño, integración de redes; implementación y configuración de WLAN.	-Tarjeta Profesional -Anexar Hoja de vida -ACSP Aruba Certified Switching Professional -ACDP Aruba Certified Design Professional Aruba NETWORKS
---	-------------------------	---	---

Para el presente perfil, la entidad busca un Especialista networking sin embargo no se requiere ninguna especialización, parece un perfil muy conveniente.

Se solicitan dos certificaciones por parte del fabricante de equipos activos ARUBA, cuando se deberían solicitar certificaciones de este u otros fabricantes, pues dentro de las cantidades de equipos existen otras marcas, para lo cual requerimos lo siguiente:

- 1. Permitir un ingeniero que cuente con alguna de las dos certificaciones ARUBA requeridas ACSP O ACDP
- 2. En el caso de que la primera observación no sea aceptada, solicitamos permitir un ingeniero certificado en ACSP O ACMP, pues dentro de la página del fabricante Aruba se indica que ambos enfoques contienen temas de switching y campus.



RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No.1:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación. Se aclara al Observante que el objeto del presente contrato incluye las siguientes actividades:

- Ejecutar tareas técnicas que involucren cambios de configuración en cualquiera de las redes de datos.
- Atender las fallas de operación de la red de datos.
- Programación y realización de copias de seguridad de la configuración de equipos activos.
- Atender una falla que requiera el cambio de un equipo o dispositivo, el proponente deberá, instalar y configurar los equipos y repuestos de las características indicadas requeridas para su funcionamiento.
- Realizar diagrama de alto nivel de la infraestructura tecnológica del Hospital y de la topología de red del Hospital Universitario San Rafael Tunja.

La Certificación que valida las habilidades en el diseño de redes cableadas e inalámbricas de la marca Aruba es la ACDP, lo cual es un requisito coherente dadas en las actividades descritas. Al igual que la certificación ACSP que valida los conocimientos en Implementación de Aruba OS-Switches, incluyó el acceso seguro, las tecnologías de redundancia, las técnicas de adición de enlaces y la virtualización de switches con Virtual Switching Framework de HPE, Configuración de enrutamiento dinámico con Open Shortest Path First (OSPF) y Border Gateway Protocol (BGP), entre otras. Por otra parte, el prerrequisito para la certificación ACSP es la certificación ACSA la cual valida las habilidades sobre los fundamentos de red de los switches ArubaOS y las estructuras de archivos, incluidas las VLAN, el acceso seguro, las tecnologías de redundancia y el Virtual Switching Framework (VSF) de Aruba, entre otras la cual no se incluyó como exigencia en este proceso.

En aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, se ajustará el requisito de acuerdo con lo más conveniente y adecuado entre las observaciones recibidas; lo que conlleva a que se ajustará los certificados para el Especialista networking de la siguiente manera: ACDP Aruba Certified Design Professional Aruba NETWORKS, ACSP Aruba Certified Switching Professional o ACMP Aruba Certified Mobility Professional.

No obstante se aclara al observante; que la Entidad cuenta con una infraestructura tecnológica crítica, base fundamental para prestar sus servicios misionales de tercer nivel de atención en Salud, así como para sus procesos estratégicos y de apoyo; por lo tanto, busca garantizar que el personal de profesionales que integrará el equipo de trabajo cuente con la idoneidad, experiencia general y específica suficiente que garantice la calidad de las actividades que se ejecuten sobre la plataforma descrita en las especificaciones técnicas.

OBSERVACIÓN No.2:

2	Profesional servidores	Ingeniero de Sistemas Electrónico o de Telecomunicaciones y afines con 5 años de experiencia en proyectos de datacenter, servidores, almacenamiento y virtualización. Capacitado y certificado en servidores IBM, HP y VMWARE	-Tarjeta Profesional -Anexar Hoja de Vida -Una certificación expedida por el fabricante HP, en Blade Server -Una certificación expedida por el fabricante IBM - Server -Una certificación en realización de actividades de virtualización con la herramienta VMWARE.
---	------------------------	---	--

Para el presente perfil, la entidad busca ingeniero con un número demasiado amplió de certificaciones, es evidente que pareciera buscar una dirección a un único oferente o interesado, en este perfil requerimos lo siguiente:

- Solicitamos a la entidad se permita que el número de certificaciones aquí requeridas puedan ser cumplidas entre dos perfiles y no uno solo.
- En caso de que esta observación no sea aceptada, solicitamos a la entidad requerir este perfil para el contratista adjudicatario, así brinda tiempo a los interesados de completar el número de certificaciones con el ingeniero requerido.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.2:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación. Se aclara al observante que no se está limitando el número de profesionales por cada perfil requerido, ni tampoco se está direccionando a un oferente, por el contrario, los perfiles profesionales están relacionados con las actividades a desarrollar de acuerdo con las especificaciones técnicas, además que fueron comparados con un estudio de sector elaborado por la entidad de otros procesos según las revisiones en SECOP; el perfil requerido está concebido dentro de la dinámica para la toma de decisiones y la coordinación de roles. Las competencias que se requieren tanto en la formación profesional como la experiencia, está definido por las responsabilidades, funciones y tareas de acuerdo a las profesiones afines solicitadas.

En aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, se ajustará el requisito de acuerdo con lo más conveniente y adecuado entre las observaciones recibidas; lo que conlleva a que se ajustará los certificados para el profesional en servidores de la siguiente manera:

-Una certificación expedida por el fabricante HP en Blade Server preferiblemente y/o Una certificación expedida por el fabricante IBM - Server.

OBSERVACIÓN No.3:

3	Profesional en redes	Ingeniero de Electrónico o de Telecomunicaciones o afines con 5 años de experiencia en proyectos de telecomunicaciones. Capacitado y certificado en la marca de elementos a intervenir en cableado estructurado	Tarjeta Profesional Anexar Hoja de Vida -Certificado vigente en instalación de cableado estructurado
---	----------------------	---	--

Para el presente perfil, solicitamos se permita lo siguiente:

- Ingeniero de electrónico o de telecomunicaciones o afines con 4 años de experiencia en proyectos de telecomunicaciones.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.3:

SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. En aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, se aplicará como requisito el menor solicitado, conveniente y adecuado entre las observaciones recibidas, lo que conlleva a que se ajustará la experiencia mínima a 4 años, no obstante se aclara al observante; que la Entidad cuenta con una infraestructura tecnológica crítica, base fundamental para prestar sus servicios misionales de tercer nivel de atención en Salud, así como para sus procesos estratégicos y de apoyo; por lo tanto, busca garantizar que el personal de profesionales que integrará el equipo de trabajo cuenta con la idoneidad, experiencia general y específica suficiente que garantice la calidad de las actividades que se ejecuten sobre la plataforma descrita en las especificaciones técnicas.

OBSERVACIÓN No.4:

4	Técnico/Tecnólogo Redes y Datos	Técnico o tecnólogo con 3 años de experiencia en ejecución de proyectos de instalación y mantenimiento de cableado estructurado, administración de Racks, fibra óptica, e infraestructura de telecomunicaciones. Capacitado y certificado en la marca de elementos a intervenir en cableado estructurado	-Matrícula Contable vigente -Anexar Hoja de Vida -Certificado vigente en instalación de cableado estructurado de la marca instalada. -Certificado en servicios de equipos LAN/WAN
---	---------------------------------	--	--

Para el presente perfil, solicitamos se permita lo siguiente:

- Técnico o tecnólogo con 2 años de experiencia en ejecución de proyectos de instalación y mantenimiento de cableado estructurado, administración de Racks, fibra óptica, e infraestructura de telecomunicaciones. Capacitado y certificado en alguna de las marcas de cableado estructurado reconocidas en el mercado tales como: PANDUIT, ORTRONICS, LEGRAND, LEVITON.
- Solicitamos que la experiencia se permita de 2 años, en el mercado existen muchos ingenieros capaces de desarrollar labores de mantenimiento e implementación, para eso se requiere la certificación de cursos.
- Solicitamos ampliar el certificado en servicios de equipos LAN/WAN así:
 - Certificado en servicios de equipos LAN/WAN o certificado en configuración de equipos LAN o WAN

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No.4:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación. Se aclara al observante que se entiende por experiencia los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio. Cabe mencionar que un perfil con 2 o menos años de experiencia laboral catalogado comúnmente como Junior, desarrolla tareas de menor complejidad y usualmente requiere de una mayor supervisión.

En aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, se aplicará como requisito el menor solicitado, conveniente y adecuado entre las observaciones recibidas, lo que conlleva a que se ajustará la experiencia mínima a 2 años.

Con respecto a lo indicado en el perfil como: Capacitado y certificado en la marca de elementos a intervenir en cableado estructurado, se aclara al observante que no se está cerrando a una única marca de cableado, teniendo en cuenta que el cableado existente en el Hospital es de diferentes marcas. Con el ánimo de dar claridad en el requisito se ajustará de la siguiente manera: Capacitado y certificado en alguna de las marcas de cableado estructurado reconocidas en el mercado tales como: PANDUIT, ORTRONICS, LEGRAND, LEVITON, QPCOM, SIEMON, entre otras.

Con respecto al certificado en servicios LAN/WAN se deduce que abarca la configuración y administración de los mismos, sin embargo, para dar claridad se ajustará el requisito de la siguiente manera: Certificado en servicios y/o configuración de equipos LAN/WAN.

De acuerdo con lo anterior, se aclara al observante; que la Entidad cuenta con una infraestructura tecnológica crítica, base fundamental para prestar sus servicios misionales de tercer nivel de atención en Salud, así como para sus procesos estratégicos y de apoyo; por lo tanto, busca garantizar que el personal que integrará el equipo de trabajo cuente con la idoneidad, experiencia general y específica suficiente que garantice la calidad de las actividades que se ejecuten sobre la plataforma descrita en las especificaciones técnicas.

OBSERVACIÓN No.5:

5.	Especialista Calidad y/o Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional en el área de ciencias sociales y humanas o de salud psicología o salud Ocupacional o Administración, con especialización en seguridad y salud en el trabajo, o gerencia de calidad; con 3 años de experiencia en proyectos similares	Anexar Hoja de Vida Certificaciones laborales y planilla de aportes reciente. Diplomas y acta de grado Licencia/Resolución de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el trabajo
----	--	---	---

Para el presente perfil, solicitamos se permita lo siguiente:

- Solicitados que el perfil se permita con especialización en seguridad y salud en el trabajo o especialización
- En caso de que nuestra observación anterior no sea aceptada, solicitamos que se permita el profesional con especialización en seguridad y salud en el trabajo o certificación de entregado de alturas o

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.5:

NO SE ACEPTA la observación. Se aclara al observante que la especialización en seguridad y salud en el trabajo ya se encuentra descrita en el perfil solicitado en el pliego de los términos de referencia.

OBSERVACIÓN No.6:

6	Especialista de proyectos IPv6	Ingeniero de telecomunicaciones, Telemática o afines. Especialización en Gerencia Integral o proyectos, 5 años de experiencia general como gerente o director de proyectos de transición fases del IPv6 MINTIC. Experiencia específica como mínimo de un proyecto en entidades públicas del sector salud.	Anexar Hoja de Vida Certificación de cursos LACNIC: IPv6 Avanzado e IPv6 en redes masivas. Certificado PMP y Scrum máster. Certificado Itilv.4 Certificado CISM
---	--------------------------------	---	---

Para el presente perfil, solicitamos se permita lo siguiente:

- Solicitados que el perfil se permita para ingeniero de telecomunicaciones, telemática, sistemas, electrónico o afines, y que no se limite la participación de los Ingenieros.
- Solicitados que el perfil se permita con especialización en seguridad informática o especialización en gerencia de tecnología así:
 - Especialización en gerencia integral o proyectos o gerencia de tecnología o seguridad informática.
- Solicitamos permitir un ingeniero con certificación de cursos LACNIC o IPV6 Forum así:
 - Certificación de cursos LACNIC: IPV6 avanzado e IPV6 en redes masivas o IPV6 forum engineer Gold.
- Solicitamos se permita certificado PMP o SCRUM MÁSTER, en realidad cualquiera de las dos certificaciones se encuentra orientada a la gerencia de proyectos.
- En caso de que nuestra observación anterior no sea aceptada, solicitamos a la entidad se permita ofertar un ingeniero solo con certificado PMP.
- Solicitamos se permita certificado Itilv.4 o certificado PMI, no entendemos como la entidad requiera este número elevado de certificaciones, pareciera que tratara de direccionar el proceso.
- Solicitamos a la entidad se elimine el requisito de certificado CISM, pues este no es regularmente realizado por un especialista en IPV6.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN NO.6:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación. Se aclara al observante que Ingeniero de telecomunicaciones, Telemática o afines no está direccionado a una única profesión ni se está limitando la participación de profesiones, por el contrario, contiene las disciplinas académicas o profesiones, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, sin embargo, en aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes y con el fin de dar claridad se ajustarán los términos definitivos acorde con las observaciones presentadas de la siguiente manera:

Con respecto al perfil se incluirán las demás disciplinas académicas o profesiones; Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, Ingeniería Eléctrica y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.

Con respecto a la especialización en seguridad informática a o especialización en gerencia de tecnología se ajustará el perfil así: Especialización en Gerencia Integral o proyectos o gerencia de tecnología o seguridad informática.

Con respecto a las certificaciones de cursos LACNIC o IPV6 Forum no se realizará modificación, se aclara al observante que acorde con las especificaciones técnicas numeral 5. Conectividad IPv6 para la infraestructura de Datacenter onpremise, es necesario garantizar que el personal que intervendrá la infraestructura cuente con la acreditación del nivel de experto requerido para desarrollar tales actividades; por lo tanto, es necesario el nivel Gold en IPV6 adicional a los cursos requeridos de LACNIC IPV6.



Con respecto a las certificaciones PMP y/o SCRUM MASTER se ajustará lo respectivo; no obstante se aclara al observante; que la certificación PMP es la base de conocimiento para la planificación, organización y seguimiento y control del proyecto y el Scrum master permite el enfoque de liderar la ejecución de actividades y trabajo de equipos mediante sprint o métodos ágiles que conduzcan a respuestas y decisiones rápidas y efectivas; así mismo, la certificación Scrum Master es expedido bajo varias marcas permitiendo la presentación de cualquiera de ellas.

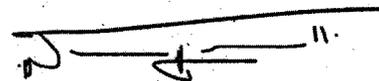
Con respecto a las certificaciones ITILV4 y/o PMI se ajustará lo respectivo; no obstante, se aclara al observante; que estos dos marcos no son comparables entre sí, las operaciones de servicios de TIC siguen las mejores prácticas incluidas en el marco de ITIL, mientras que el PMI sigue las recomendaciones de gestión de proyectos establecidos en el PMBOK. Como nota aclaratoria, tanto ITIL como PMBOK se describen como marcos (en inglés, framework); no como metodologías. Hay procesos que se superponen o se complementan entre sí y escenarios en los que un gerente de proyecto puede aprovechar ambos marcos para adaptar y extraer lo mejor de ambas prácticas para utilizar sus recursos y experiencia para el éxito del proyecto.

En cuanto a la certificación CISM, la gestión de la seguridad digital es requerida en todo proyecto que implique despliegue de infraestructura, para este proceso, la implementación IPv6 de la infraestructura de servidores, las plataformas y sistemas de información alojados, deben estar comunicados con las mismas reglas en los equipos que se requieren intervenir como switches y de seguridad como el firewall y que se encuentran en las especificaciones por el cual funcionan las comunicaciones y la información. La seguridad digital es necesaria en los temas de IPSEC, TCP/IP, IPv4/IPv6, servicios alojados en los servidores, etc. y por tanto debe conservarse en las mismas condiciones de IPv4 como en IPv6. No obstante, se acepta parcialmente la observación, en el sentido de incluir como opcional el certificado CISM la certificación aplicable a seguridad IPv6 "IPv6 Forum Certified Security Engenier Gold".

Se firma por quien en ella intervinieron:



OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL
Subgerente Administrativa y Financiera.



NELSON J. ULLOA CALVO
Subgerente Servicios de Salud.

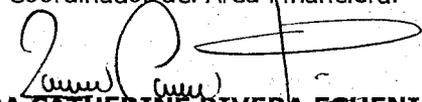


MONICA MARIA LONDOÑO FORERO
Asesor Desarrollo de Servicios.

HELKYN HERNÁN RAMIREZ ÁLVAREZ.
Coordinador del Área Financiera.



SULMA CLEMENCIA TORRES
Asesora Jurídica



LAURA CATHERINE RIVERA ECHENIQUE
Coordinador Actividades de Contratación
Secretaria Técnica

Proyectó: Marbiz Said Ducuara Amado
Profesional Universitario



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia





Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



Miembro de la
**Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES**
www.hospitalesporlasaludambiental.net

